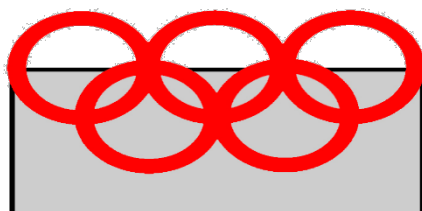


C I U D A D
D E P O R T I V A



M U N I C I P A L

Registro de Actividades de Tratamiento

**Organismo Autónomo Ciudad Deportiva
Municipal (O.A.C.D.M.)**

Si observa algún error en los datos no dude en comunicarlo enviando un correo electrónico a la dirección:
dpd@ayto-alcaladehenares.es

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO	5
1.1. Responsable del Tratamiento	5
1.2. Delegado de Protección de Datos	5
2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO	7
2.1. Recursos Humanos	9
2.2. Formación Empleados Ciudad Deportiva Municipal.....	11
2.3. Registro de Entrada y Salida Documentación Ciudad Deportiva Municipal ..	13
2.4. Instalaciones Deportivas	15
2.5. Candidatos Ofertas de Empleo.....	17
2.6. Formación.....	19
2.7. Atención de Derechos en Protección de Datos.....	21
2.8. Contabilidad.....	23
2.9. Contratación	25
2.10. Quejas y Reclamaciones de los Servicios y Actividades	27
2.11. Abonados y Actividades Instalaciones Deportivas.....	29
2.12. Ayudas o Subvenciones	31
2.13. Videovigilancia de Edificios e Instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal.....	33

1. INFORMACIÓN DE CONTACTO

1.1. Responsable del Tratamiento

Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal

NIF/CIF: G78330198

Teléfono: 91 887 17 80

Dirección: Avenida Virgen del Val, 4, Alcalá de Henares (28804)

1.2. Delegado de Protección de Datos

Datos de contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@ayto-alcaladehenares.es

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO

En el presente documento se inventarían las actividades de tratamiento que realiza el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en el artículo 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

2.1. Recursos Humanos

Finalidad del Tratamiento

Gestión para el control y administración de los empleados de Ciudad Deportiva Municipal: altas, bajas, permisos, vacaciones, retribuciones, reclamaciones y expedientes de los empleados.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán mientras dure la relación laboral con el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal. Al finalizar la misma, los datos se mantendrán durante los plazos legalmente previstos para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.

Artículo 6.1.c) RGPD El tratamiento es necesario para cumplir una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública; Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores)

Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público en el ejercicio de poderes públicos, conferidos al responsable del tratamiento

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Correo electrónico

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección (postal o electrónica);

Firma (manual o digitalizada)

Nº SS / Mutualidad

Teléfono

Otros Datos de Carácter Personal

Características personales

Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento;

Académicos y Profesionales

Datos de detalles de empleo: Categoría/ Grado, Puesto de Trabajo, Historial del trabajador, Banco de Horas

Datos económico-financieros: Datos bancarios (cuentas, etc.)

Categorías Especiales de Datos

Afiliación sindical;
Datos biométricos (Huella dactilar);
Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad);

Condenas y Delitos

Administrativa

Datos de infracciones: Naturaleza penal, Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Contratos

Formularios

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Empleados Ciudad Deportiva Municipal

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales

Organismos de la Seguridad Social

Otros órganos de la Administración Local

Administración pública con competencia en la materia

Administración tributaria

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.2. Formación Empleados Ciudad Deportiva Municipal

Finalidad del Tratamiento

Gestión de la formación empleados Ciudad Deportiva Municipal.

Plazo de Conservación

Los datos no se suprimirán y se mantendrán mientras dure la relación laboral con el Organismo Autónomo. Al finalizar la misma, los datos se mantendrán durante los plazos legalmente previstos para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección (postal, electrónica)

Firma

NIF / DNI

Nº Registro de Personal

Otros Datos de Carácter Personal

Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Detalles de Empleo y Carrera

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios

Origen de Datos

Administraciones Públicas

El propio interesado

Colectivos de Interesados

Empleados Ciudad Deportiva Municipal

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Administración pública con competencia en la materia.
Centro de estudios o enseñanza u otra institución

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.3. Registro de Entrada y Salida Documentación Ciudad Deportiva Municipal

Finalidad del Tratamiento

Gestión del Registro de Entrada y Salida de Documentos del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección (postal, electrónica)

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Datos de representación y otros relacionados con el escrito o comunicación presentada.

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes

Empleados públicos destinatario o emisor del escrito o comunicación.

Representantes legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración Local o de otras Administraciones públicas

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.4. Instalaciones Deportivas

Finalidad del Tratamiento

Reserva para uso de instalaciones deportivas.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos
DNI/NIF/NIE/Pasaporte
Dirección (postal o electrónica)
Firma
Firma electrónica
Huella digital
Imagen
Marca Física
Nº S.S.
Tarjeta Sanitaria
Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Características personales:
Edad; Fecha de nacimiento
Seguros
Bancarios
Datos económico-financieros: Datos bancarios (cuentas, etc.)
Jubilación
Subsidios, beneficios

Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional)
Certificado de aptitud física

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios
Aplicación APP

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Padre, Madre, Tutor o Representante legal
Usuarios

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro;
Entidades aseguradoras
Otros órganos de la Administración Local
Profesionales o entidades adjudicatarias de la prestación del servicio
Federaciones deportivas
Comunidad de Madrid

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.5. Candidatos Ofertas de Empleo

Finalidad del Tratamiento

Gestión de la provisión de puestos de trabajo en la entidad. Reclutar candidatos para que concurran a los procesos de selección que ofrezcan las entidades, permitiendo intermediar entre ellos y obtener datos.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1. e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos
DNI/NIF/NIE/Pasaporte
Dirección (postal o electrónica);
Firma
Firma electrónica
Huella digital
Imagen
Marca Física
Nº S.S.
Tarjeta Sanitaria
Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Características personales
Edad; Fecha de nacimiento
Seguros
Bancarios
Datos económico-financieros: Datos bancarios (cuentas, etc.)
Hipotecas
Pensiones, jubilación
Subsidios, beneficios

Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional).

Orígenes de Datos Personales

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Padre, Madre, Tutor o Representante legal

Usuarios

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidades aseguradoras

Otros órganos de la Administración Local

Profesionales o entidades adjudicatarias de la prestación del servicio

Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.6. Formación

Finalidad del Tratamiento

Gestión de la formación dirigida a solicitantes, ciudadanos y residentes.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán mientras dure la relación laboral con el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal. Al finalizar la misma, los datos se mantendrán durante los plazos legalmente previstos para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Correo electrónico

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección

Firma (manual o digitalizada)

Teléfono

Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y Profesionales

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Contratos

Formularios

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos o que resulten obligados a suministrarlos

Solicitantes

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Empresas adjudicatarias que realicen las acciones formativas

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.7. Atención de Derechos en Protección de Datos

Finalidad del Tratamiento

Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de éstos)

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos
DNI/NIF/NIE/Pasaporte
Dirección (postal o electrónica)
Firma
Firma electrónica
Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento;

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios

Origen de Datos

El propio interesado

Colectivos de Interesados

Representante legal o voluntario.
Solicitantes

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Autoridad de control de Protección de Datos
Defensor del Pueblo u homólogo autonómico

Órganos judiciales.

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.8. Contabilidad

Finalidad del Tratamiento

Gestión de la contabilidad del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal

Plazo de Conservación

Los datos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación y Real Decreto legislativo 2-2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales)

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos
DNI/NIF/NIE/Pasaporte
Dirección (postal, electrónica)
Fax
Firma
Firma electrónica

Otros Datos de Carácter Personal

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado;
Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.
Información Comercial
Persona Física y/o Jurídica
Proyecto al que se destina la subvención
Datos bancarios
Certificados corriente de pago

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Contratos
Facturas

Origen de Datos

Administraciones Públicas
El propio Interesado o su Representante Legal
Entidad Privada

Colectivos de Interesados

Acreedores

Beneficiarios subvenciones
Ciudadanos y residentes
Deudores
Miembros corporación local
Miembros grupos políticos

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico
Órganos judiciales

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.9. Contratación

Finalidad del Tratamiento

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección (postal o electrónica)

Firma

Firma electrónica

Imagen

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento

Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Bancarios

Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el

afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Datos económico-financieros: Datos bancarios (cuentas, etc.)

Certificados corriente de pago

Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional)

Condenas y Delitos

Administrativa

Datos de infracciones: Naturaleza penal

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Contratos

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Adjudicatarios; Contratistas o

Concesionarios

Empleados u operarios candidatos y/o participes en la ejecución del objeto del contrato

Licitadores

Representantes Legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración

Otros órganos de la Administración del Estado

Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico

Órganos judiciales

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.10. Quejas y Reclamaciones de los Servicios y Actividades

Finalidad del Tratamiento

Registrar y tramitar las quejas y sugerencias de los ciudadanos sobre los servicios y actuaciones de Ciudad Deportiva Municipal

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección (postal o electrónica);

Firma

Nº Registro de Personal

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Datos aportados por el interesado: datos que el interesado considera relevantes aportados en su queja o reclamación

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Reclamantes o denunciante

Representantes legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Centros de Mediación y Arbitraje

Entidades reclamadas

Órganos de la administración (Local, Autonómica y Estatal)

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de Seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.11. Abonados y Actividades Instalaciones Deportivas

Finalidad del Tratamiento

Gestión y control de los usuarios abonados a la Ciudad Deportiva Municipal y Gestión de prescripciones, inscripciones y desarrollo de actividades de carácter deportivo, a nivel individual y colectivo. Gestión administrativa y contable del servicio

Plazo de Conservación

Los datos se mantendrán en el sistema quedando de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

Artículo 6.1.e) RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos
DNI/NIF/NIE/Pasaporte
Dirección (postal o electrónica);
Nº Registro de Personal
Teléfono (fijo o móvil)

Otros datos

Datos bancarios
Libro de familia

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios
Aplicación APP

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Beneficiarios

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Federaciones deportivas
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Otras administraciones públicas: locales, autonómicas y estatales
Federaciones deportivas

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.12. Ayudas o Subvenciones

Finalidad del Tratamiento

Gestión de solicitudes de subvenciones, valoración o baremación concurrencia de requisitos, publicación en diario o boletín oficial y, en su caso, espacios, físicos o electrónicos, institucionales, concesión e ingresos. Control y fiscalización de las ayudas o subvenciones de la Concejalía de Diversidad y Solidaridad.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Otra legislación, europea o autonómica)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Dirección (postal o electrónica);

Firma

Firma electrónica

Imagen

Marca Física

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Características personales

Edad; Fecha de nacimiento;

Circunstancias sociales: Aficiones, Estilo de Vida.

Seguros

Académicos y profesionales Formación; Pertencientes a Centros Educativos

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros: Datos bancarios (cuentas, etc.)

Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

Certificados Corriente Pago

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formularios

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Beneficiarios

Representantes legales

Solicitantes;

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales

Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales

Diputaciones provinciales

Entidades aseguradoras

Hacienda Pública y Administración Tributaria

Otras Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración Local

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Tribunal de Cuentas o equivalente Autonómico

Órganos de la Unión Europea

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

2.13. Videovigilancia de Edificios e Instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal

Finalidad del Tratamiento
Garantiza la seguridad de los edificios e instalaciones del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, mediante la videovigilancia interior de aquellas instalaciones que se estime necesario
Plazo de Conservación
Las imágenes se conservarán por un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de su recogida, sin perjuicio de conservarse bloqueadas a disposición de las autoridades públicas competentes, en caso de haber captado hechos ilícitos o irregulares.
Licitud del Tratamiento
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Datos de Carácter Identificativo
Imagen
Orígenes de Datos Personales
Colectivos de Interesados Empleados Ciudad Deportiva; Visitantes.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Órganos judiciales Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de Seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares*.

*El Ayuntamiento de Alcalá de Henares prosigue con el proceso continuo de adecuación al Esquema Nacional de Seguridad regulado en el Real Decreto 311/2022, de 3 mayo. Para cumplir con esta adecuación el Ayuntamiento de Alcalá de Henares está ejecutando un Proyecto de Ciberseguridad en el que una de las tareas contempla dicha adecuación en sus diferentes fases.